

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En PIRQUE, a 02 de Septiembre del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 07 de JUNIO del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria COMUNIDAD DE AGUAS DEL CLARILLO,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
PIRQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Sept. del año 2025
- Horario : inicio 15:30 término 17:30
- Lugar y dirección : Sede Social Junta de Vecinos  
LOS CORRALES S/N EL PRINCIPAL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMUNIDAD DE AGUAS DEL CLARILLO.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PABLO LLUOA RIQUELME	15.447.775-6	<i>[Firma]</i>
2	AIDA ORREGO LLUOA	13084643-2	<i>[Firma]</i>
3	ANANIAS LLUOA LOPEZ	6.702.559-8	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)